



Día de la Raza

12 de Octubre de 2019



Boletín 49

2019



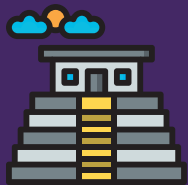
Día de la Raza

12 de Octubre de 2019

El Día de la Raza se celebra el 12 de octubre en la mayor parte de Hispanoamérica, España y los Estados Unidos entre otros países. Fue creado a partir del siglo XX, inicialmente de forma espontánea y no oficial, para conmemorar una nueva identidad cultural, producto del encuentro y fusión entre los pueblos indígenas de América y los colonizadores españoles, además de la valorización del patrimonio cultural hispanoamericano.

En México, la primera celebración del Día de la Raza fue en el año 1928, durante el gobierno de Álvaro Obregón y por sugerencia del maestro y filósofo José Vasconcelos, quien en ese entonces era titular de la Secretaría de Educación.

En nuestro país existe una gran diversidad de culturas, como parte de la herencia de nuestros pueblos originarios, en Yucatán nos representa la cultura Maya.



68 Pueblos indígenas en México



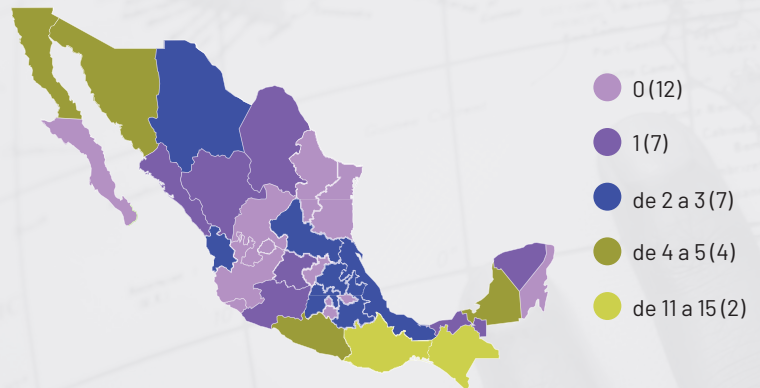
69 Lenguas indígena en México

Fuente: Atlas de los Pueblos Indígenas de México (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI))

Pueblos Indígenas por entidad

Yucatán ocupa la **primera posición** a nivel nacional con mayor con mayor población indígena viviendo en su territorio.

Pueblos indígenas por entidad

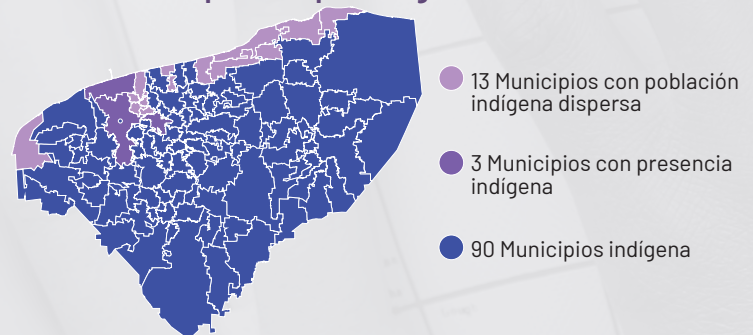


Fuente: Sistema de Información Cultural (SIC).

Municipios Indígenas en Yucatán

En Yucatán, **90 de sus 106 municipios son considerados municipios indígenas**, al considerarse como indígenas 40% y más del total de su población, de igual forma existen **13 municipios** con población indígena dispersa y **3 municipios con presencia indígena**.

Mapa Municipios indígenas en Yucatán

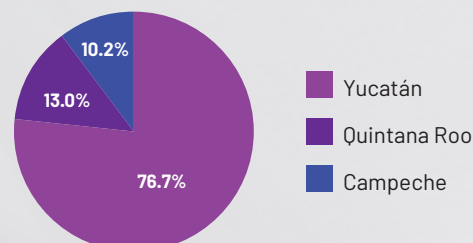


Fuente: Indicadores sociodemográficos de la Población Indígena en México 2015 (INPI).

Distribución de la población Maya en la Península de Yucatán

En Yucatán se encuentran 8 de cada 10 personas mayas que habitan en la Península (76.7%)

Distribución porcentual de la población maya en la Península de Yucatán

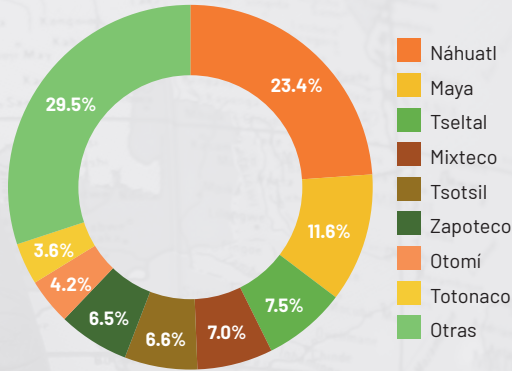


Fuente: Sistema de Información Cultural (SIC).

Lenguas Indígenas en México

En México, **11.64%** de la población habla la lengua **Maya**, por lo que es la **segunda lengua indígena más hablada a nivel nacional**, en Yucatán **565,053 personas de 3 años y más hablan esta lengua**.

Principales lenguas indígenas en México

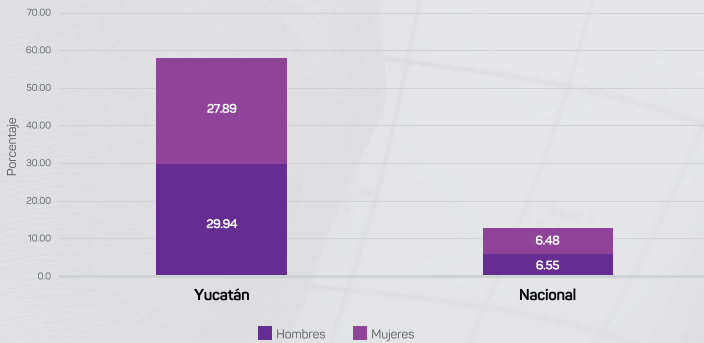


Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Inegi.

Hablante de lengua Indígena por sexo

En Yucatán, **29.94%** de los hombres de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, cifra por arriba del porcentaje nacional de 6.55%, mientras que **27.89%** de las mujeres de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, por arriba del porcentaje nacional de 6.48%.

Porcentaje de población que habla alguna lengua indígena por sexo

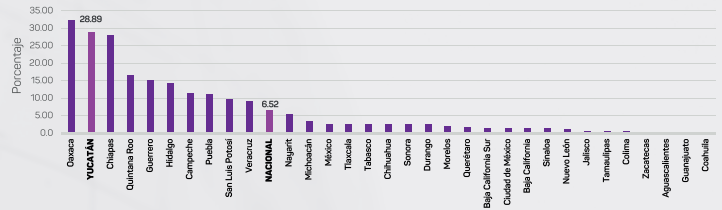


Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Inegi.

Porcentaje de población que habla lengua Indígena

En Yucatán, **28.89%** de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena por lo que ocupó la **segunda posición** a nivel nacional con mayor porcentaje.

Porcentaje de población que habla lengua indígena

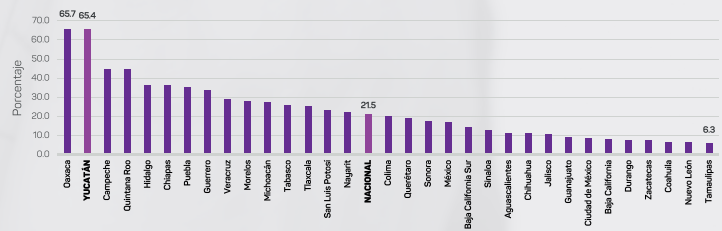


Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Inegi.

Autoadscripción Indígena

En Yucatán, **65.4%** de su población se considera indígena, por lo que ocupó la **segunda posición** a nivel nacional con **mayor porcentaje de población con autoadscripción indígena**.

Porcentaje de población con autoadscripción indígena



Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Inegi.

Vinculación con los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Existen tres metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) las cuales contribuyen de manera directa al desarrollo de los pueblos indígenas en el estado, que son atendidas por los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024 de Yucatán:



1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día. **Esta meta es atendida por el objetivo 2.3.1 del PED**



1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. **Esta meta es atendida por el objetivo 2.3.1 del PED**

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. **Esta meta es atendida por el objetivo 5.2.1 del PED**



Boletín 49

2019

Día de la Raza 12 de Octubre de 2019



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



SIEGY
SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE YUCATÁN